CONSERFLOW S.A. DE C.V.			
Conser flow	PLATICAS DE SEGURIDAD	CÓDIGO REVISIÓN	PSE-01/F-01 00
Concord your		EMISIÓN	01.ABR.20

UBICACIÓN	Nave 2.
FECHA	13-10-23
TEMA	NOM-019-STPS-2011 Comisión de soguridad e higiene.

No.	NOMBRE	PUESTO/CATEGORIA	FIRMA
1	JORGE J MENDOZO	ELECTALO	J.
2	CE SON GORCULOS CORROR	Ayundo Gerera	
3	Eley GONZALOZ ALM	CETRICE	1.
4	DAN LEVI LIND RE YOS.	(NAPECTOR & Seron	ars of
5	Preyes Manuel Paredes Aguila	Pyodende	
6	Breaking Chreapy J.	SUPERVISOR	
7	Veronica Beience Pablo 60 mez	Practicante	B
8	Adriana Herrera Flores	Operaciones	(II)
9	Bertha lina flores Madding	Analista Almacen	3
10	Araceli Ramas Crimundo	Analista Almaren	tracette
11	José Antonio Perez Martinez	Colidad	
1	Cruz Cerón Hemander	Calidad	Card
	A contract of the contract of	Cationo	A STATE OF THE STA
14		Caliblad	(may). 3
16		Operociones	-6-11-9
17	Royan Marten Rosas Copies	Carilad	Record
18	Gerardo Trimdad Rivera	Manteniniento	Just)
19		Mankeninark	HIII.
20		Muntenimient.	do

DIFUNDIÓ Jannifa Garcia Rayna FIRMA JAN

	CONSERFLOW S.A. DE C.V.		
Conserflow	PLATICAS DE SEGURIDAD	CÓDIGO	PSE-01/F-01
		REVISIÓN	00
		EMISIÓN	01.ABR.20

UBICACIÓN	Uaur 2
FECHA	3-10-23
TEMA	NOW-019-STPS-2011 Comisión de siguridad e higiene

No.	NOMBRE	PUESTO/CATEGORIA	FIRMA
1	Geaph Contall Consils	TVBERO	Qu
2	Coxlos Eloy Mortinez Croz	Operador grug	##
3	Alfredo Krontulvo Andro		De la constantina della consta
4	Elecuel oforeles uferde	e Soldedor	Liste .
5	Yohar lan Worknez Acquedo	Almexim da =	
6	Ana lizette letizquez Huerta	Analsta de MHO	July .
7	Joses Allew larg product	Soperuisor	And the second
8	Oriel Mario Sandoval	Operación	- The state of the
9	José G. Barragan Ginez	Ing de Servicios <	
10	O .	O	7
11			
12			
13			
14			
16			
17			
18			
19			
20			

NOM-019-STPS-2011

Constitución, Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones de Seguridad e Higiene





El 13 de abirl de 2011 la Secretaria del Trabajo y Previsión Social publico la NOM-019-STPS-2011 en el Diario Oficial de la Federación, misma que entró en vigor a partir del 13 de julio de 2011.

Es un organismo bipartito conformado por igual número de representantes de los trabajadores y del patrón, que tiene por objeto investigar las causas de los accidentes y enfermedades, proponer medidas para prevenirlos y vigilar que se cumplan.

¿COMO ESTA INTEGRADA LA COMISIÓN DE SEGURIDAD?

Empresas o centros de trabajo con **Menos** de **15 Trabajadore**s

- Un trabajador.
- •El patrón o su representante.

Empresas o centros de trabajo con **Más de 15 Trabajadore**s

- · Un coordinador.
- Un secretario.
- *Los vocales.

PRINCIPALES FUNCIONES

- 1. Identificar los agentes, condiciones peligrosas o inseguras y actos inseguros en el centro de trabajo.
- 2. Investigar las causas de los accidentes y enfermedades de trabajo, de acuerdo a los elementos que les proporcione el patrón y otros que estimen necesarios.
- 3. Proponer al patrón medidas para prevenir accidentes y enfermedades de trabajo, basadas en la normatividad.
- 4. Dar seguimiento a la instauración de las medidas propuestas por la comisión para prevenir los riesgos de trabajo.



DEFINICIONES

Accidente de Trabajo: Toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte producida repentinamente en ejercicio o con motivo de trabajo.

Agente: El elemento físico, químico o biológico que, por ausencia o presencia en el ambiente laboral, puede afectar la vida, salud e integridad física de los trabajadores.

Condiciones inseguras: Aquéllas que derivan de la inobservancia o desatención de las medidas establecidas como seguras, y que pueden conllevar la ocurrencia de un incidente, accidente, enfermedad de trabajo o daño material al centro de trabajo.

Condiciones peligrosas: Aquellas caracteristicas inherentes a las instalaciones, procesos, maquinaria, equipo, herramientas y materiales, que pueden provocar un incidente, accidente, enfermedad de trabajo o daño material al centro de trabajo.

Enfermedad de Trabajo: Todo estado patológico derivado de la acción continuada de una causa que tenga su origen o motivo de trabajo o en el medio en que el trabajador sea vea obligado a prestar sus servicios.

Incidente: Los acontecimientos que pueden o no ocasionar daños a las instalaciones, maquinaria, equipo, herramientas y/o materiales utilizados e interferir en los procesos o actividades.

Riesgos de Trabajo: Los accidentes y enfermedades a que están expuestos los trabajadores en ejercicio o con motivo de su trabajo.

La CHS de CONSERFLOW esta constituida de la siguiente manera:

COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE



CODIGO:DI-CSF-013

